



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO AL PROGRAMA:

- H100 Dirección del DIF Municipal
- H202 Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)
- H203 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Cultura y Saberes (PILARES)
- H204 Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)
- H205 Centro de Atención Infantil (CAI)

Nopala de Villagrán, Hidalgo; Noviembre 2025



CONTENIDO

I. ANTECEDENTES.....	3
II. OBJETIVOS.....	3
II.1. Objetivo General.....	3
II.2. Objetivos Específicos	3
III. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA	3
IV. RESULTADOS DEL PROGRAMA	6
IV.1. Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo	6
IV.2. Resultados de Indicadores	7
V. COBERTURA	15
VI. CONCLUSIONES.....	16
VII. RECOMENDACIONES	17
VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	17



I. ANTECEDENTES

La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) señala que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene como una de sus funciones normar y coordinar la evaluación de las Políticas y Programas de Desarrollo Social que ejecuten las dependencias públicas, así como establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico de dichas actividades. Asimismo, en el artículo 78 de la LGDS se define que la evaluación debe ser anual.

El Programa Anual de Evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2025 fue desarrollado mediante el sustento legal y metodológico, que permitirá planear el proceso de Evaluación de los Programas Presupuestarios, que se ejecutan en el Municipio de Nopala de Villagrán.

Para medir los resultados de estos se aplicará la evaluación Específica de Desempeño que permitirá medir los resultados de los programas presupuestarios con base al cumplimiento de metas de indicadores estratégicos y de gestión.

La evaluación se realizará de manera anual, esto con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad, lo cual permitirá lograr mayores beneficios en un menor lapso de tiempo.

II. OBJETIVOS

II.1. Objetivo General

Contar con una valoración del desempeño del Programa evaluado, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas, para contribuir a la toma de decisiones.

II.2. Objetivos Específicos

1. Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión.
2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.

3. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.

4. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

III. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

En el ejercicio 2025 la Dirección del DIF Municipal coordinó cinco Programas

presupuestarios directamente. A continuación, se describen los datos generales de cada uno de ellos.

III.1. Programa: H100 Dirección del DIF Municipal

Objetivo: Mayor número de gestiones de apoyos imperantes que brinda el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Tipos de Apoyo y Acciones:

- Apoyos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) otorgados
- Implementar ferias interactivas de prevención e información
- Dotar de equipamiento básico a la unidad básica de rehabilitación para una correcta atención.
- Reacondicionar las casas de salud para la atención a los ciudadanos como primer contacto.
- Reacondicionar los automóviles con los que cuenta el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para que los pacientes tengan un traslado digno.
- Capacitar a los choferes en primeros auxilios para cualquier emergencia con el paciente durante el traslado a las unidades de servicios médicos y rehabilitación.
- Continuar con el apoyo de la COPUSI para que los estudiantes que lo requieran se alimenten en este espacio.
- Brindar los apoyos alimentarios
- Realizar acciones en beneficio de la salud del adulto mayor.
- Promover un Comité comunitario para vigilancia y apoyo a los adultos mayores.
- Realizar sesiones informativas del Comité comunitario para vigilancia y apoyo a los adultos mayor.

III.2. Programa: H202 Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

Objetivo: Las acciones para apoyar a los niños, niñas, adolescentes y a sus familias son más eficientes.

Tipos de Apoyo y Acciones:

- Programa de formación dirigido a niñas, niños y adolescentes realizado
- Implementar ferias interactivas de prevención e información
- Brindar terapias individuales y grupales para grupos vulnerables (niñas, niños y adolescentes)
- Brindar apoyos sociales a niños, niñas, adolescentes y a sus familias

- Capacitar al personal del área para brindar un servicio de calidad, eficiente y eficaz

III.3. H203 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Cultura y Saberes (PILARES)

Objetivo: Disminución de menores y adolescentes en riesgo psicosocial.

Tipos de Apoyo y Acciones:

- Consejo Municipal de Población y Comité de Prevención de Embarazo en Adolescentes, instalados
- Realizar actividades de diversas temáticas con menores y adolescentes, que incidan en la reducción de Riesgo psicosocial de los que lo padecen
- Capacitar al personal del área para brindar un servicio de calidad, eficiente y eficaz.

III.4. H204 Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)

Objetivo: Se disminuye el tiempo de espera de los pacientes con discapacidad de Nopala de Villagrán

Tipos de Apoyo y Acciones:

- Instalaciones y espacios de UBR mejoradas
- Equipar los espacios con materiales adecuados para realizar las terapias
- Mejorar la capacidad del personal profesional para brindar una atención más especializada
- Realizar actividades con temas de interés relacionados a mejorar calidad de vida en los pacientes

III.5. H205 Centro de Atención Infantil (CAI)

Objetivo: Las familias con niños y niñas en edad preescolar tienen mejor acceso a los servicios del CAI

Tipos de Apoyo y Acciones:

- Matrícula de alumnos/as de nuevo ingreso retenida
- ~~Provisión de espacios seguros y adecuados para la atención y desarrollo integral de los~~
- Implementación de actividades de aprendizaje y estimulación temprana
- Suministro de alimentos balanceados, asegurando una alimentación adecuada
- Capacitación y formación continua del personal docente
- Actividades diversas con padres de Familia

IV. RESULTADOS DEL PROGRAMA

IV.1. Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo

Los Programas coordinados por las áreas del DIF Municipal se encuentran vinculados al Acuerdo 2 “Nopala de Villagrán por el Bienestar el Pueblo” del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027 de Nopala de Villagrán, Hidalgo. A su vez, se alinean con el Objetivo 2.1 Instaurar servicios integrales de salud para la promoción, preservación, recuperación y conservación de la salud de los Nopaltecas.

A continuación, se muestra la vinculación de los Programas del DIF estrategias y Líneas de acción del PMD.

Tabla 1. Alineación de los Programas del DIF al PMD 2024-2027.

ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
2.1.1 Gestionar apoyos para la mejora de los servicios de salud integral	2.1.1.3 Fortalecer el equipo para la Unidad Básica de Rehabilitación municipal (UBR) 2.1.1.4 Ampliar la cobertura de atención médica especializada a las comunidades del municipio 2.1.1.5 Impulsar acciones de justicia para niños, niñas, adolescentes y a sus familias 2.1.1.6 Brindar apoyos sociales a niños, niñas, adolescentes y a sus familias 2.1.1.7 Realizar un programa de formación dirigido a niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de abordar temas de prevención y desarrollo personal 2.1.1.8 Implementar ferias interactivas de prevención e información 2.1.1.9 Brindar terapias individuales y grupales para grupos vulnerables (niñas, niños y adolescentes) 2.1.1.10 Aplicar programa de campañas de salud en el municipio 2.1.1.11 Realizar gestiones de apoyos imperantes que brinda el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) 2.1.1.12 Incrementar el número de apoyos que otorga el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) 2.1.1.13 Impulsar la rehabilitación e integración social de los pacientes con atención psicológica
2.1.2 Eficientar el traslado de pacientes para su rehabilitación y tratamiento	2.1.2.1 Reacondicionar los automóviles con los que cuenta el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para que los pacientes tengan un traslado digno 2.1.2.2 Capacitar a los choferes en primeros auxilios para cualquier emergencia con el paciente durante el traslado a las unidades de servicios médicos y rehabilitación.

El indicador del PMD que se vincula la Dirección del DIF Municipal es “Población con carencia por acceso a los servicios de salud”, que tiene una línea base de 2020 de 24.4% y su meta de 2027 es de reducir a 20%.

IV.2. Resultados de Indicadores

Los cinco Programas de las áreas del DIF Municipal implementaron 39 indicadores de desempeño, de los cuales 10 fueron estratégicos y 29 de gestión. De acuerdo al avance trimestral reportado por las áreas en octubre de 2025, de los 39 indicadores 14 tuvieron cumplimiento de metas con un nivel satisfactorio (en el parámetro de semaforización verde) representando el 35.9% del total.

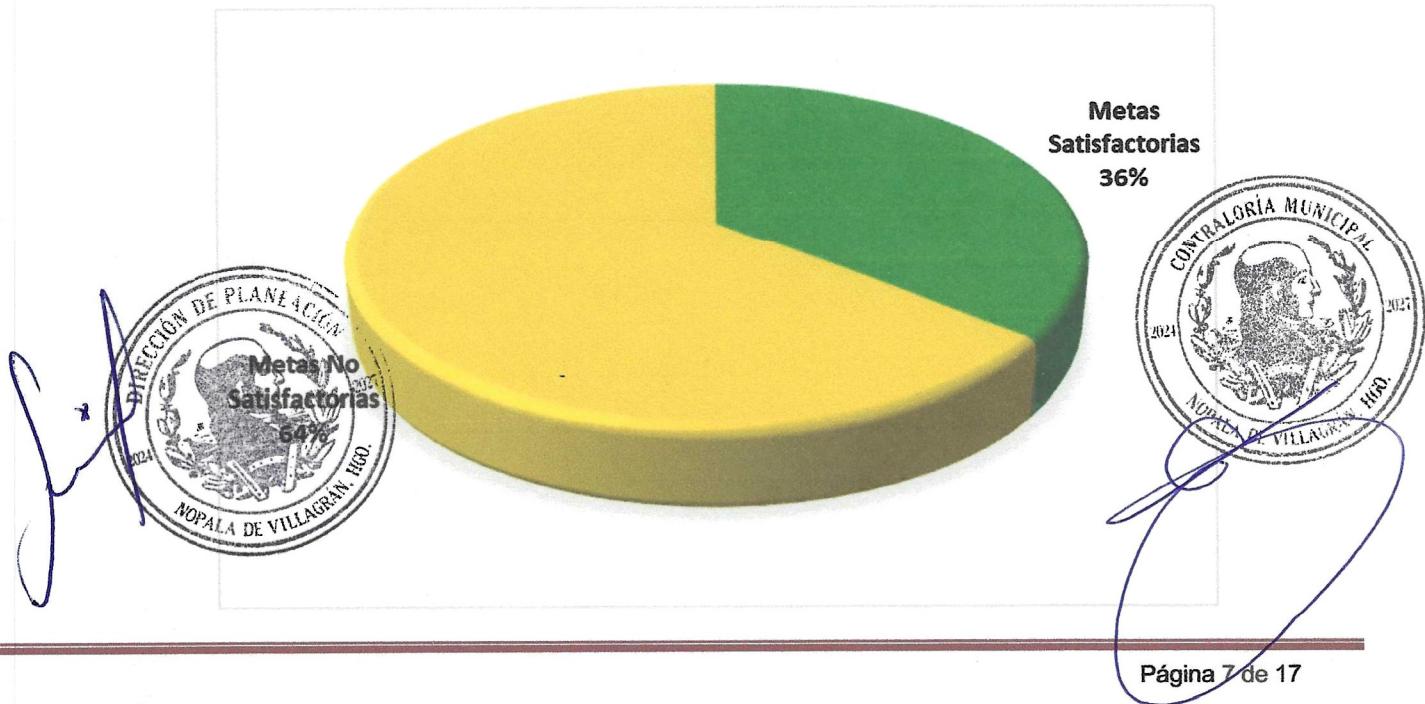
En la siguiente tabla se puede observar las áreas que tuvieron mayor porcentaje de cumplimiento al tercer trimestre de 2025: PILARES y SIPINNA con un 80% y 57% respectivamente. Las áreas de UBR, CAI y DIF tuvieron bajo nivel de cumplimiento de metas.

Tabla 2. Indicadores con metas satisfactorias y no Satisfactorias.

UNIDAD RESPONSABLE	METAS SATISFACTORIAS	METAS NO SATISFACTORIAS	TOTAL INDICADORES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)
PILARES	4	1	5	80.0
SIPINNA	4	3	7	57.1
UBR	2	4	6	33.3
CAI	2	6	8	25.0
DIF	2	11	13	15.4
TOTAL	14	25	39	

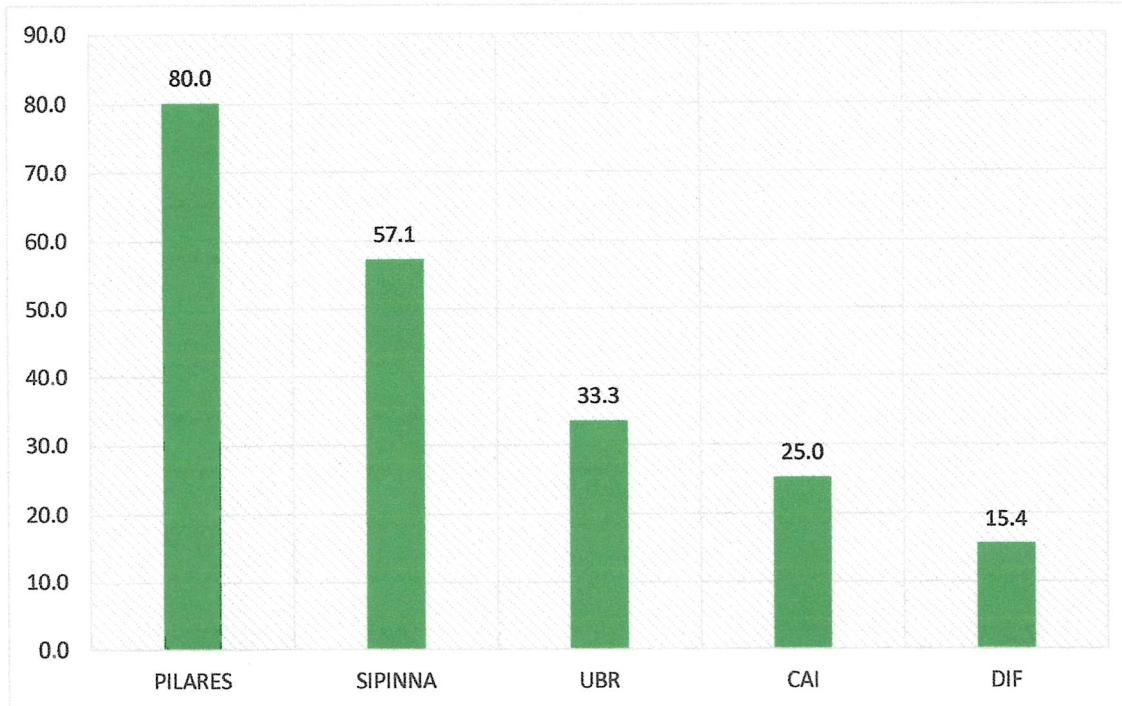
En la siguiente gráfica se muestra el bajo nivel de cumplimiento de metas del DIF Municipal.

Gráfica 1. Resultado de metas de los programas del DIF Municipal en 2025.



En la siguiente gráfica se presentan el porcentaje de cumplimiento de metas por cada área administrativa.

Gráfica 2. Porcentaje de cumplimiento de metas de los programas del DIF Municipal en 2025



Indicadores estratégicos

Los indicadores de Propósito que miden los objetivos de los Programas presupuestarios del DIF presentan inconsistencias en su diseño.

Los indicadores de Propósito de DIF, SIPINNA, UBR y CAI no se consideran de tipo estratégicos. De acuerdo a la “Guía para el diseño de indicadores estratégicos” publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público¹ deben reunir las siguientes características:

- Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Programas.
- Contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.
- Impacta de manera directa en la población o área de enfoque.

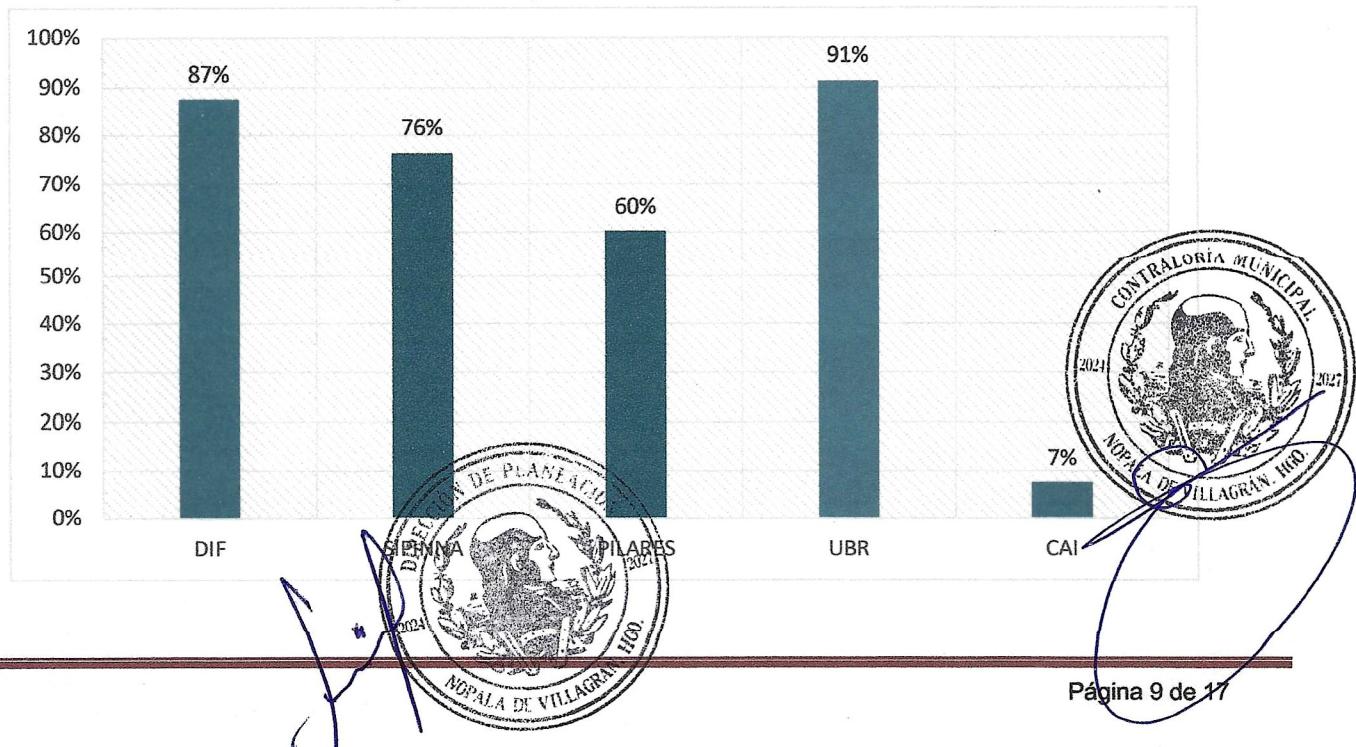
Por otra parte, existe una inconsistencia en la lógica horizontal. No son claros, ya que los indicadores y su método de cálculo no corresponden con los objetivos que se desea medir. Son relevantes y económicos, pero no adecuado a ese nivel de objetivo, tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 3. Características de los indicadores estratégicos de los programas del DIF.

ÁREA	OBJETIVO	NOMBRE INDICADOR	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO
DIF	Mayor número de gestiones de apoyos imperantes que brinda el Sistema para DIF	Gestiones realizadas	No	Sí	Sí	Sí	No
SIPINNA	Las acciones para apoyar a los niños, niñas, adolescentes y a sus familias son más eficientes	Garantizar un entorno de protección efectiva para los derechos de NNA	No	Sí	Sí	Sí	No
PILARES	Disminución de menores y adolescentes en riesgo psicosocial	Reducción de usuarios	No	Sí	Sí	No	Sí
UBR	Se disminuye el tiempo de espera de los pacientes con discapacidad de Nopala de Villagrán	Pacientes atendidos	No	Sí	Sí	Sí	No
CAI	Las familias con niños y niñas en edad preescolar tienen mejor acceso a los servicios del CAI	Niños y niñas atendidos en el CAI	No	Sí	Sí	Sí	No

En la siguiente gráfica se presenta el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas de las áreas del DIF Municipal (enero-septiembre 2025), aunque debe analizarse con reservas dadas las inconsistencias del diseño de indicadores.

Gráfica 3. Porcentaje de cumplimiento de indicadores de Propósito.



Avance de Metas de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Al tercer trimestre de 2025, las áreas del DIF Municipal, SIPINNA, PILARES, UBR y CAI reportan el porcentaje de avance de los indicadores de la MIR, tal como se mostró en la gráfica 1 el 36% del avance de metas son Satisfactorias, que se encuentran en semáforo verde.

A continuación, se presenta el avance de las metas de las cinco áreas que coordina directamente el DIF Municipal.

H100 Dirección del DIF Municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Meta anual programada	Meta anual alcanzada	Porcentaje de avance alcanzado	Semáforo
FIN	Contribuir a la instauración de servicios integrales de salud para la promoción, preservación, recuperación y conservación de la salud de los Nopaltecas.	Población con carencia por acceso a los servicios de salud	20.00%	0.2	100%	Rojo
PROPÓSITO	Mayor número de gestiones de apoyos imperantes que brinda el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Gestiones realizadas	3000	2618	87%	Amarillo
COMPONENTE 1	Apoyos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) otorgados	Incremento de apoyos	30%	0.1	33%	Rojo
ACTIVIDAD 1	Implementar ferias interactivas de prevención e información	Ferias realizadas	15	6	40%	Rojo
ACTIVIDAD 2	Dotar de equipamiento básico a la unidad básica de rehabilitación para una correcta atención	Equipamiento básico otorgado	100%	0	0%	Rojo
ACTIVIDAD 3	Reacondicionar las casas de salud para la atención a los ciudadanos como primer contacto	Casas de salud reacondicionadas	1	1	100%	Rojo

ACTIVIDAD 4	Reacondicionar los automóviles con los que cuenta el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para que los pacientes tengan un traslado digno	Automóviles con mantenimiento	14	14	100%	Verde
ACTIVIDAD 5	Capacitar a los choferes en primeros auxilios para cualquier emergencia con el paciente durante el traslado a las unidades de servicios médicos y rehabilitación.	Capacitaciones recibidas	10	8	80%	Amarillo
ACTIVIDAD 6	Continuar con el apoyo de la COPUSI para que los estudiantes que lo requieran se alimenten en este espacio	Alumnos/as beneficiados	10400	4592	44%	Rojo
ACTIVIDAD 7	Brindar los apoyos alimentarios	Beneficiados con los apoyos	261200	175346	67%	Rojo
ACTIVIDAD 8	Realizar acciones en beneficio de la salud del adulto mayor	Adultos atendidos por el médico	808	292	36%	Rojo
ACTIVIDAD 9	Promover un Comité comunitario para vigilancia y apoyo a los adultos mayores	Comité instalado	10	0	0%	Rojo
ACTIVIDAD 10	Realizar sesiones informativas del Comité comunitario para vigilancia y apoyo a los adultos mayor	Sesiones realizadas	12	2	17%	Rojo

H202 Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Meta anual programada	Meta anual alcanzada	Porcentaje de avance alcanzado	Semáforo
FIN	Contribuir a impulsar acciones de justicia para niñas, niños, adolescentes y a sus familias	Incrementar el bienestar de niñas, niños y adolescentes (NNA) mediante la prevención	600	875	146%	

		atención integral de riesgos.					
PROpósito	Las acciones para apoyar a los niños, niñas, adolescentes y a sus familias son más eficientes	Garantizar un entorno de protección efectiva para los derechos de NNA en el municipio.	400	305	76%	Amarillo	
COMPONENTE	Programa de formación dirigido a niñas, niños y adolescentes realizado	Porcentaje de NNA que completan satisfactoriamente el programa de formación.	12	6	50%	Rojo	
ACTIVIDAD 1	Implementar ferias interactivas de prevención e información	Ferias interactivas realizadas durante el periodo del programa.	2	2	100%	Verde	
ACTIVIDAD 2	Brindar terapias individuales y grupales para grupos vulnerables (niñas, niños y adolescentes)	Sesiones terapéuticas individuales y grupales realizadas.	300	210	70%	Verde	
ACTIVIDAD 3	Brindar apoyos sociales a niños, niñas, adolescentes y a sus familias	Apoyos sociales entregados (alimentarios, escolares, de salud, transporte, etc.).	300	125	42%	Rojo	
ACTIVIDAD 4	Capacitar al personal del área para brindar un servicio de calidad, eficiente y eficaz	Capacitaciones realizadas al personal del área.	24	87	363%	Verde	

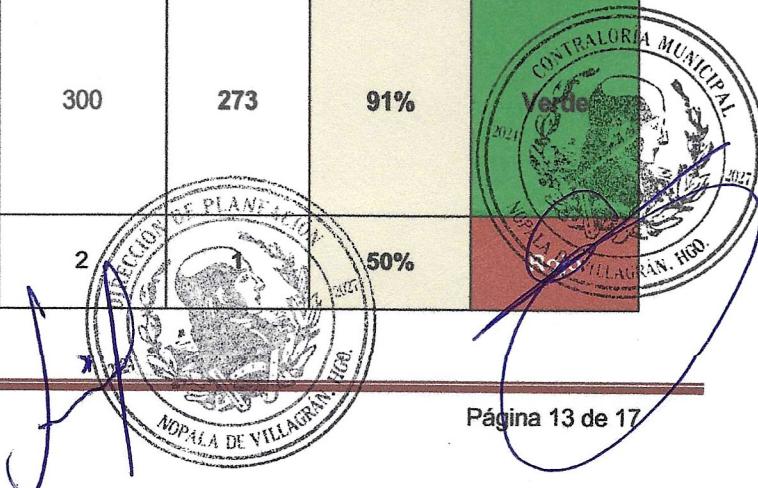
H203 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Cultura y Saberes (PILARES)

NIVEL	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Meta anual programada	Meta anual alcanzada	Porcentaje de avance alcanzado	Omníforo
FIN	Contribuir a la atención y prevención de riesgos psicosociales en los menores y adolescentes	Usuarios atendidos	96	103	107%	 

PROpósito	Disminución de menores y adolescentes en riesgo psicosocial	Reducción de usuarios	10%	0.06	60%	Verde
COMPONENTE	Consejo Municipal de Población y Comité de Prevención de Embarazo en Adolescentes, instalados	Órganos Colegiados instalados	1	2	200%	Verde
ACTIVIDAD 1	Realizar actividades de diversas temáticas con menores y adolescentes, que incidan en la reducción de Riesgo psicosocial de los que lo paden	Usuarios que participan	96	109	114%	Verde
ACTIVIDAD 2	Capacitar al personal del área para brindar un servicio de calidad, eficiente y eficaz	Personal capacitado	36	10	28%	Rojo

H204 Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Meta anual programada	Meta anual alcanzada	Porcentaje de avance alcanzado	Semáforo
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los pacientes que acuden a UBR Nopala de Villagrán	Población que requiere el servicio	90%	0.63	70%	Verde
PROpósito	Se disminuye el tiempo de espera de los pacientes con discapacidad de Nopala de Villagrán.	Pacientes atendidos	300	273	91%	Verde
COMPONENTE	Instalaciones y espacios de UBR mejoradas	Espacios mejorados	2	1	50%	Rojo



ACTIVIDAD 1	Equipar los espacios con materiales adecuados para realizar las terapias.	Lotes de equipo adquiridos	2	0	0%	Rojo
ACTIVIDAD 2	Mejorar la capacidad del personal profesional para brindar una atención mas especializada	Capacitaciones tomadas	12	5	42%	Rojo
ACTIVIDAD 3	Realizar actividades con temas de interés relacionados a mejorar calidad de vida en los pacientes.	Actividades realizadas	450	244	54%	Rojo

H205 Centro de Atención Infantil (CAI)

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Meta anual programada	Meta anual alcanzada	Porcentaje de avance alcanzado	Semáforo
FIN	Contribuir al desarrollo integral de la infancia en Nopal de Villagrán, mejorando las oportunidades de las familias en situación de vulnerabilidad.	Crecimiento integral en el alumnado	40	2.95	7%	Rojo
PROPOSITO	Las familias con niños y niñas en edad preescolar tienen mejor acceso a los servicios del CAI	Niños y niñas atendidos en el CAI	40	2.95	7%	Rojo
COMPONENTE	Matrícula de alumnos/as de nuevo ingreso retenida	Niños/as que permanecen en el CAI desde que ingresaron	40	2.95	7%	
ACTIVIDAD 1	Provisión de espacios seguros y adecuados para la atención y desarrollo	Cumplimiento con las normas de seguridad	10		30%	

	integral de los niños.						
ACTIVIDAD 2	Implementación de actividades de aprendizaje y estimulación temprana.	Actividades realizadas	12	19	158%	Verde	
ACTIVIDAD 3	Suministro de alimentos balanceados, asegurando una alimentación adecuada.	Alumnado en peso y talla adecuados a su edad	40	2.95	7%	Rojo	
ACTIVIDAD 4	Capacitación y formación continua del personal docente	Personal capacitado en su área profesional	7	2.4243	35%	Rojo	
ACTIVIDAD 5	Actividades diversas con padres de Familia	Satisfacción de los padres de familia	1	3	300%	Verde	

V. COBERTURA

Los cinco programas que coordinan las áreas del DIF Municipal de Nopala de Villagrán cuentan con la definición de la población potencial y objetivo. Sin embargo, no cuentan con la cuantificación de dichas poblaciones, a excepción de la Dirección del DIF Municipal que sólo cuenta con la cuantificación de la población potencial, tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 4. Poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida.

PROGRAMA	POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA
H100 Dirección del DIF Municipal	La población en Nopala de Villagrán fue en 2020 de 16,948 habitantes (48.6% hombres y 51.4% mujeres)	La población de las 52 comunidades de bajos recursos con alguna carencia de las previas mencionadas con la finalidad de mejorar su calidad de vida.	ND
H202 Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	Niñas, niños y adolescentes	Niñas, niños y adolescentes	
H203 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Cultura y Saberes (PILARES)	Niñas, niños y adolescentes en un rango de edad de 6 a 17 años y 5 meses que habitan en el municipio de Nopala de Villagrán	Niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años y 5 meses que sean vulnerables en el ámbito familiar, social o educacional, que soliciten	

		canalizados al área de PILARES.	
H204 Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)	Pacientes con alguna discapacidad en la UBR Nopala.	Pacientes activos en la UBR	273
H205 Centro de Atención Infantil (CAI)	Mujeres y hombres trabajadores que solicitan el servicio CAI y CADI, ganan menos de dos salarios mínimos tienen hijos con edades de 45 días a 5 años 11 meses.	Mujeres y hombres trabajadores que tienen hijas e hijos con edades de 45 días a 5 años 11 meses de edad, que no cuentan con servicio de seguridad social y ganen menos de dos salarios mínimos, considerando las comunidades del Municipio	ND

La población atendida se obtiene del reporte de enero a septiembre de 2025 de indicadores de Fin y Propósito de la MIR.

No existe información histórica para valorar la evolución de la cobertura.

VI. CONCLUSIONES

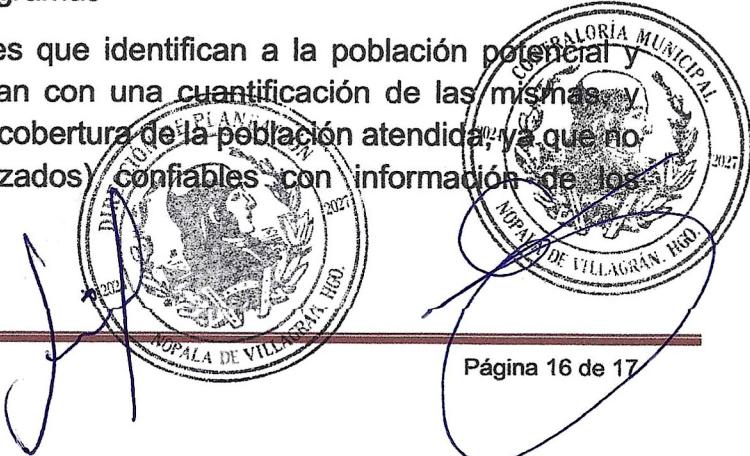
En el ejercicio 2025 las cinco áreas que coordina la Dirección del DIF Municipal de Nopala de Villagrán cuentan con Matrices de Indicadores de Resultados y sus Anexos de la Metodología de Marco Lógico (MML), también cuentan con diagnósticos que incluyen la problemática, objetivos y propuesta de intervención. Esto representa un avance en comparación con el ejercicio 2024 que no tenían un diseño programático a partir de la MML; asimismo la mayoría de los indicadores no cuentan con línea base que permita realizar un análisis de comparación del desempeño de los Programas por año.

Los indicadores de la MIR de los Programas tienen como área de oportunidad que sean: claros, adecuados, relevantes, económicos y monitoreables.

El desempeño general de los Programas del DIF Municipal es bajo, ya que de acuerdo al reporte de avances de metas al tercer trimestre de 2025 la mayoría de los indicadores presentan un nivel no satisfactorio.

La mayoría de los indicadores no cuentan con línea base que permita realizar un análisis de comparación del desempeño de los Programas

Una de las fortalezas de los Programas es que identifican a la población potencial y población objetivo, no obstante, no cuentan con una cuantificación de las mismas y presentan una debilidad en el reporte de la cobertura de la población atendida, ya que no disponen de bases de datos (sistematizados) confiables con información de los beneficiarios.



VII. RECOMENDACIONES

1. Mejorar el diseño de indicadores de las MIR de los programas presupuestarios, asegurando que sean claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.
2. Asegurar la lógica vertical y horizontal de las MIR.
3. Cuantificar a las poblaciones potencial, objetivo y atendida. Así como documentar y sistematizar en base de datos a la población beneficiaria.
4. Agrupar los programas del DIF Municipal en un Programa presupuestario con Componentes.

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

- MIR H100 Dirección del DIF Municipal, 2025.
- MIR H202 Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), 2025.
- MIR H203 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Cultura y Saberes (PILARES), 2025
- MIR H204 Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), 2025.
- MIR H205 Centro de Atención Infantil (CAI), 2025.
- DES01 Monitoreo de Indicadores para Resultados, enero-septiembre, 2025.
- Reporte de avance 2025 del DIF Municipal
- Reporte de avance 2025 de SIPINNA.
- Reporte de avance 2025 de PILARES
- Reporte de avance 2025 de UBR
- Reporte de avance 2025 de CAI

ELABORÓ



LIC. ERIKA YAZMIN MONTER PORTES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, HGO.



LIC. CARLA FRANCISCA ALCÁNTARA RIVERA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, HGO.



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO AL PROGRAMA:

• D101 DESARROLLO SOCIAL

Nopala de Villagrán, Hidalgo; Noviembre 2025



CONTENIDO

I. ANTECEDENTES.....	3
II. OBJETIVOS.....	3
II.1. Objetivo General	3
II.2. Objetivos Específicos	3
III. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA	3
IV. RESULTADOS DEL PROGRAMA	4
IV.1. Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo	4
IV.2. Resultados de Indicadores	5
V. COBERTURA	6
VI. CONCLUSIONES.....	7
VII. RECOMENDACIONES	7
VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	8



I. ANTECEDENTES

La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) señala que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene como una de sus funciones normar y coordinar la evaluación de las Políticas y Programas de Desarrollo Social que ejecuten las dependencias públicas, así como establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico de dichas actividades. Asimismo, en el artículo 78 de la LGDS se define que la evaluación debe ser anual.

El Programa Anual de Evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2025 fue desarrollado mediante el sustento legal y metodológico, que permitirá planear el proceso de Evaluación de los Programas Presupuestarios, que se ejecutan en el Municipio de Nopala de Villagrán.

Para medir los resultados de estos se aplicará la evaluación Específica de Desempeño que permitirá medir los resultados de los programas presupuestarios con base al cumplimiento de metas de indicadores estratégicos y de gestión.

La evaluación se realizará de manera anual, esto con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad, lo cual permitirá lograr mayores beneficios en un menor lapso de tiempo.

II. OBJETIVOS

II.1. Objetivo General

Contar con una valoración del desempeño del Programa evaluado, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas, para contribuir a la toma de decisiones.

II.2. Objetivos Específicos

1. Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión.
2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
3. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.

4. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

III. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Programa: D101/ Desarrollo Social



Objetivo: Incremento en apoyos para beneficio de los grupos vulnerables.

Tipos de Apoyo y Acciones:

- Apoyos a grupos vulnerables otorgados
- Apoyar a escuelas del municipio para que mejoren su espacio y apoye al aprendizaje
- Apoyar con la venta de insumos para las viviendas a bajo precio
- Atraer todos los beneficios que brinden las convocatorias de programas estatales y federales para apoyar a los ciudadanos del municipio de Nopala

IV. RESULTADOS DEL PROGRAMA

IV.1. Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo

El programa de Desarrollo Social se encuentra vinculado al **Acuerdo 2** "Nopala de Villagrán por el Bienestar el Pueblo" del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027 de Nopala de Villagrán, Hidalgo. A su vez, se alinean con el **Objetivo 2.2. Salvaguardar el bienestar social de toda la población, mediante acciones que propicien mejora en su calidad de vida y el OT1.2 Acercar las TIC's a las escuelas para que desarrollen habilidades tecnológicas y estén mejor preparados académicamente.**

A continuación, se muestra la vinculación de las estrategias y Líneas de acción del programa Desarrollo Social en el PMD.

Tabla 1. Alineación Programa Desarrollo Social al PMD 2024-2027.

ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
2.2.3 Gestionar apoyos para beneficio de los grupos vulnerables	2.2.3.1 Brindar apoyo con vivienda digna 2.2.3.2 Brindar apoyo con material a las escuelas 2.2.3.3 Brindar apoyo para mejorar la calidad de vida de los hogares 2.2.3.4 Gestionar apoyos estatales y federales para beneficio de la ciudadanía Nopalteca
OT1.2.1 Fortalecer el equipamiento de las escuelas priorizando zonas con mayor rezago.	OT1.2.1.1 Gestionar apoyos con equipos de cómputo a las escuelas del municipio OT1.2.1.2 Brindar las condiciones necesarias para que funcionales los equipos
OT1.2.2 Impulsar el uso eficaz de las TIC's en las escuelas para que los alumnos egresen con más herramientas para su desarrollo cognitivo.	OT1.2.2.1 Brindar asesorías sobre el cuidado y uso de estos equipos OT1.2.2.2 Capacitar a los docentes para que enseñen a sus alumnos en el uso de las TIC's

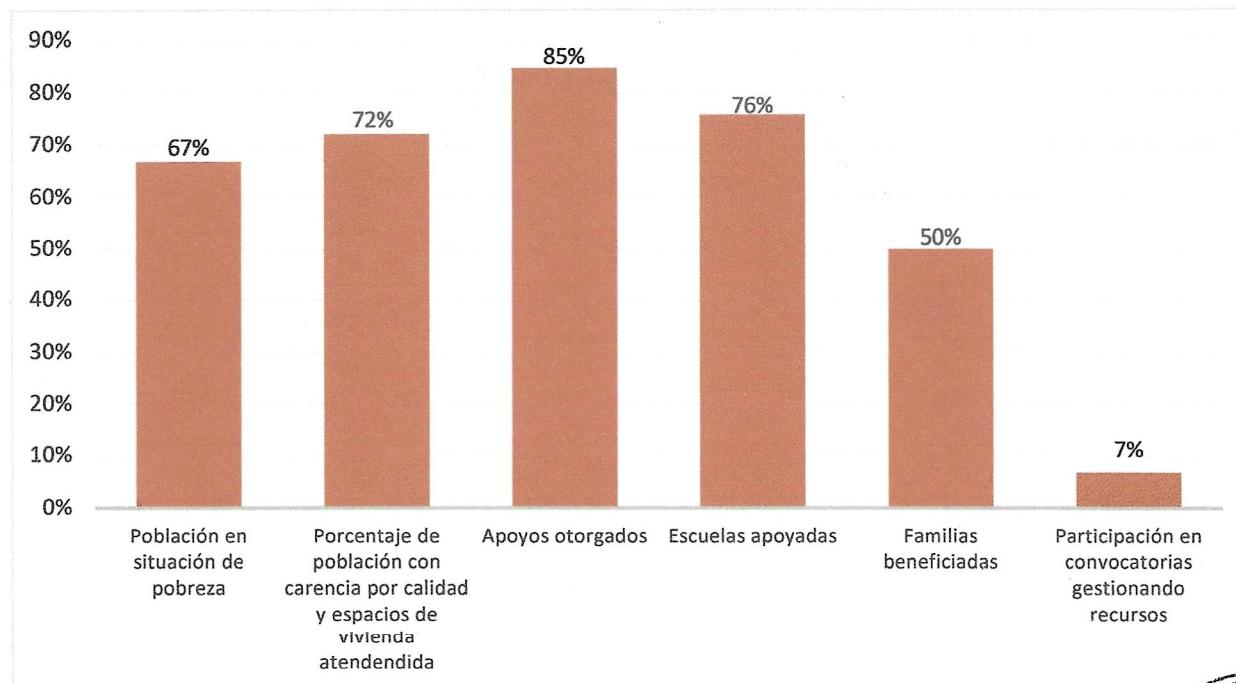
El indicador del PMD que se vincula la Dirección Desarrollo Social es “*Población en situación de pobreza*”, que tiene una línea base de 2020 de 43.10% y su meta de 2027 es de reducir a 30%. Para 2025, se consideró la población en pobreza que asciende a 4.9% a 2020 donde se fija como meta reducir a 3% en 2025.

IV.2. Resultados de Indicadores

El Programa de la Dirección Desarrollo Social implementó 6 indicadores de desempeño, de los cuales 2 fueron estratégicos y 4 de gestión. De acuerdo con el avance trimestral reportado por las áreas en el mes de octubre de 2025, de los 6 indicadores 1 tuvo cumplimiento de metas con un nivel satisfactorio (en el parámetro de semaforización verde) representando el 67% del total, así como 3 indicadores en el parámetro de semaforización amarillo y 2 en el parámetro de semaforización rojo.

En la siguiente gráfica se presentan el porcentaje de cumplimiento de metas por cada indicador

Gráfica 1. Porcentaje de cumplimiento de metas de cada indicador del Programa de Desarrollo Social



Indicadores estratégicos

El indicador de Propósito que mide el objetivo del Programa presupuestario Desarrollo Social presenta inconsistencias en su diseño.

Los 4 indicadores de acuerdo con la “Guía para el diseño de indicadores estratégicos”

publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público¹ deben reunir las siguientes características:

- Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Programas.
- Contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.
- Impacta de manera directa en la población o área de enfoque.

Por otra parte, existe una inconsistencia en la lógica horizontal. No son claros, ya que los indicadores y su método de cálculo no corresponden con los objetivos que se desea medir. Son relevantes y económicos.

Avance de Metas de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Al tercer trimestre de 2025, Programa presupuestario Desarrollo Social reporta el porcentaje de avance de los indicadores de la MIR, tal como se mostró en la gráfica 1. A continuación, se presenta el avance de las metas al 30 de septiembre de 2025:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	META ANUAL PROGRAMADA	AVANCE AL 3ER. TRIMESTRE 2025		
				META ANUAL ALCANZADA	PORCENTAJE DE AVANCE ALCANZADO	SEMÁFORO
FIN	Contribuir para salvaguardar el bienestar social de toda la población, mediante acciones que propicien mejora en su calidad de vida	Población en situación de pobreza	3%	2.0%	67%	Verde
PROPÓSITO	Incremento en apoyos para beneficio de los grupos vulnerables	Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de vivienda atendida	5%	3.6%	72%	Amarillo
COMPONENTE	Apoyos a grupos vulnerables otorgados	Apoyos otorgados	1336	1131	85%	Amarillo
ACTIVIDAD 1	Apoyar a escuelas del municipio para que mejoren su espacio y apoye al aprendizaje	Escuelas apoyadas	66	50	76%	Amarillo
ACTIVIDAD 2	Apoyar con la venta de insumos para las viviendas a bajo precio	Familias beneficiadas	4040	2020	50%	Rojo
ACTIVIDAD 3	Atraer todos los beneficios que brinden las convocatorias de programas estatales y federales para apoyar a los ciudadanos del municipio de Nopala	Participación en convocatorias gestionando recursos	326	22	7%	Rojo

V. COBERTURA

El Programa presupuestario Desarrollo Social de Nopala de Villagrán, contempla la definición de la población potencial y objetivo.



Tabla 2. Población Potencial, Objetivo y Atendida.

PROGRAMA	POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA
D101 Desarrollo Social	La población en Nopala de Villagrán fue en 2020 de 16,948 habitantes (48.6% hombres y 51.4% mujeres)	54.06% de la población potencial	339 beneficiarios

La población atendida se obtiene del reporte de enero a septiembre de 2025 de indicadores de Fin y Propósito de la MIR. Cabe mencionar que no existe información histórica para valorar la evolución de la cobertura.

VI. CONCLUSIONES

En el ejercicio 2025 el Programa presupuestario Desarrollo Social de Nopala de Villagrán cuenta con Matriz de Indicadores de Resultados y sus Anexos de la Metodología de Marco Lógico (MML), también cuenta con diagnósticos que incluyen la problemática, objetivos y propuesta de intervención. Esto representa un avance en comparación con el ejercicio 2024 que no tenían un diseño programático a partir de la MML; asimismo la mayoría de los indicadores no cuentan con línea base que permita realizar un análisis de comparación del desempeño de los Programas por año.

Los indicadores de la MIR de los Programas tienen como área de oportunidad que sean: claros, adecuados, relevantes, económicos y monitoreables.

El desempeño general del Programa presupuestario Desarrollo Social es bajo, ya que de acuerdo con el reporte de avances de metas al tercer trimestre de 2025 la mayoría de los indicadores presentan un nivel no satisfactorio. Es importante analizar los resultados al final del ejercicio fiscal que es cuando está programado que se cumplan las metas programadas.

No se cuenta con Reglas de Operación internas para entrega de programas de apoyos con recursos municipales a la población.

Una de las fortalezas de los Programas es que identifican a la población potencial y población objetivo, no obstante, no cuentan con una cuantificación de estas, y presentan una debilidad en el reporte de la cobertura de la población atendida, ya que no disponen de bases de datos (sistematizados) con información de los beneficiarios.

VII. RECOMENDACIONES

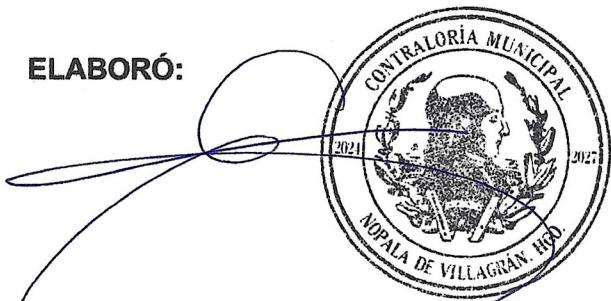
- Mejorar el diseño de indicadores de las MIR de los programas presupuestarios, asegurando que sean claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.
- Asegurar la lógica vertical y horizontal de las MIR.

3. Cuantificar a las poblaciones potencial, objetivo y atendida. Así como documentar y sistematizar en base de datos a la población beneficiaria.
4. Elaborar Reglas de Operación internas para entrega de programas de apoyos con recursos municipales a la población.

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

- MIR D101 Desarrollo Social
- DES01 Monitoreo de Indicadores para Resultados, enero-septiembre, 2025.
- Reporte de avance de indicadores 2025 de la Dirección de Desarrollo Social

ELABORÓ:



LIC. ERIKA YAZMIN MONTER PORTES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, HGO.



LIC. CARLA FRANCISCA ALCANTARA RIVERA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, HGO.



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO AL PROGRAMA:

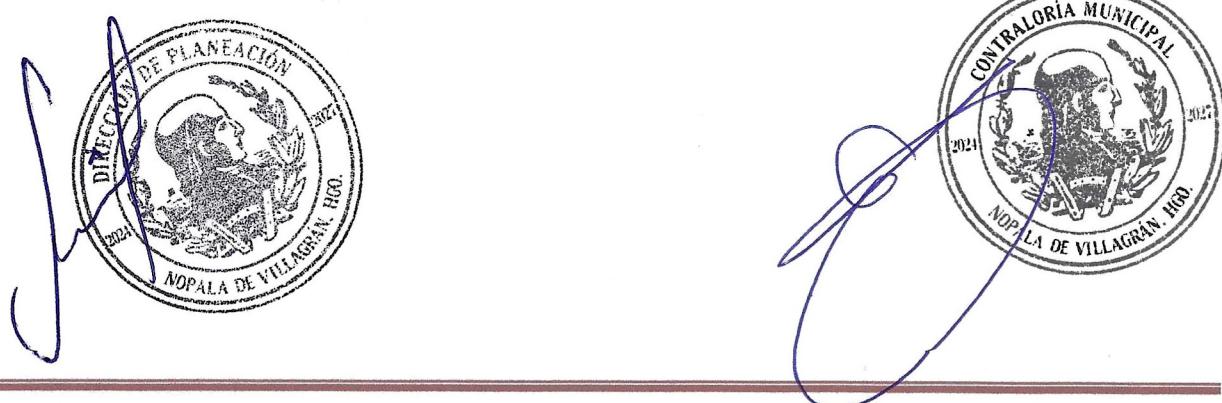
- D205 Juez Conciliador

Nopala de Villagrán, Hidalgo; Noviembre 2025



CONTENIDO

I. ANTECEDENTES.....	3
II. OBJETIVOS.....	3
II.1. Objetivo General.....	3
II.2. Objetivos Específicos	3
III. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA	3
IV. RESULTADOS DEL PROGRAMA	4
IV.1. Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo	4
IV.2. Resultados de Indicadores	5
V. COBERTURA	7
VI. CONCLUSIONES.....	7
VII. RECOMENDACIONES	8
VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	8



I. ANTECEDENTES

La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) señala que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene como una de sus funciones normar y coordinar la evaluación de las Políticas y Programas de Desarrollo Social que ejecuten las dependencias públicas, así como establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico de dichas actividades. Asimismo, en el artículo 78 de la LGDS se define que la evaluación debe ser anual.

El Programa Anual de Evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2025 fue desarrollado mediante el sustento legal y metodológico, que permitirá planear el proceso de Evaluación de los Programas Presupuestarios, que se ejecutan en el Municipio de Nopala de Villagrán.

Para medir los resultados de estos se aplicará la evaluación Específica de Desempeño que permitirá medir los resultados de los programas presupuestarios con base al cumplimiento de metas de indicadores estratégicos y de gestión.

La evaluación se realizará de manera anual, esto con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad, lo cual permitirá lograr mayores beneficios en un menor lapso de tiempo.

II. OBJETIVOS

II.1. Objetivo General

Contar con una valoración del desempeño del Programa evaluado, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas, para contribuir a la toma de decisiones.

II.2. Objetivos Específicos

1. Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión.
2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
3. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
4. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

III. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA



En el ejercicio 2025 el área de Juez Conciliador Municipal coordinó un Programas presupuestarios. A continuación, se describen los datos generales:

Programa: D205 Juez Conciliador

Objetivo: Incremento en apoyos para beneficio de los grupos vulnerables.

Tipos de Apoyo y Acciones:

- Apoyos a grupos vulnerables otorgados
 - Apoyar a escuelas del municipio para que mejoren su espacio y apoye al aprendizaje
 - Apoyar con la venta de insumos para las viviendas a bajo precio
 - Atraer todos los beneficios que brinden las convocatorias de programas estatales y federales para apoyar a los ciudadanos del municipio de Nopala

IV. RESULTADOS DEL PROGRAMA

IV.1. Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo

El programa de Juez Conciliador se encuentra vinculado al **Acuerdo 1** “Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto” del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027 de Nopala de Villagrán, Hidalgo. A su vez, se alinean con el **Objetivo 1.3** Propiciar la legalidad como principio sobre cualquier acción o actividad del poder público, garantizando un trato digno al ciudadano.

A continuación, se muestra la vinculación de las estrategias y Líneas de acción del programa Juez conciliador en el PMD.

Tabla 1. Alineación Programa Juez Conciliador al PMD 2024-2027.

ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>1.3 Propiciar la legalidad como principio sobre cualquier acción o actividad del poder público, garantizando un trato digno al ciudadano.</p>  	<p>1.3.2 Implementar el sistema anticorrupción en el municipio, para que no se realicen actos en contra del ciudadano o sus bienes.</p> <p>1.3.2.1 Realizar gestiones para la implementación del sistema anticorrupción en el municipio.</p> <p>1.3.2.2 Fiscalizar los procesos que realizan los elementos de seguridad pública y juez conciliador.</p>

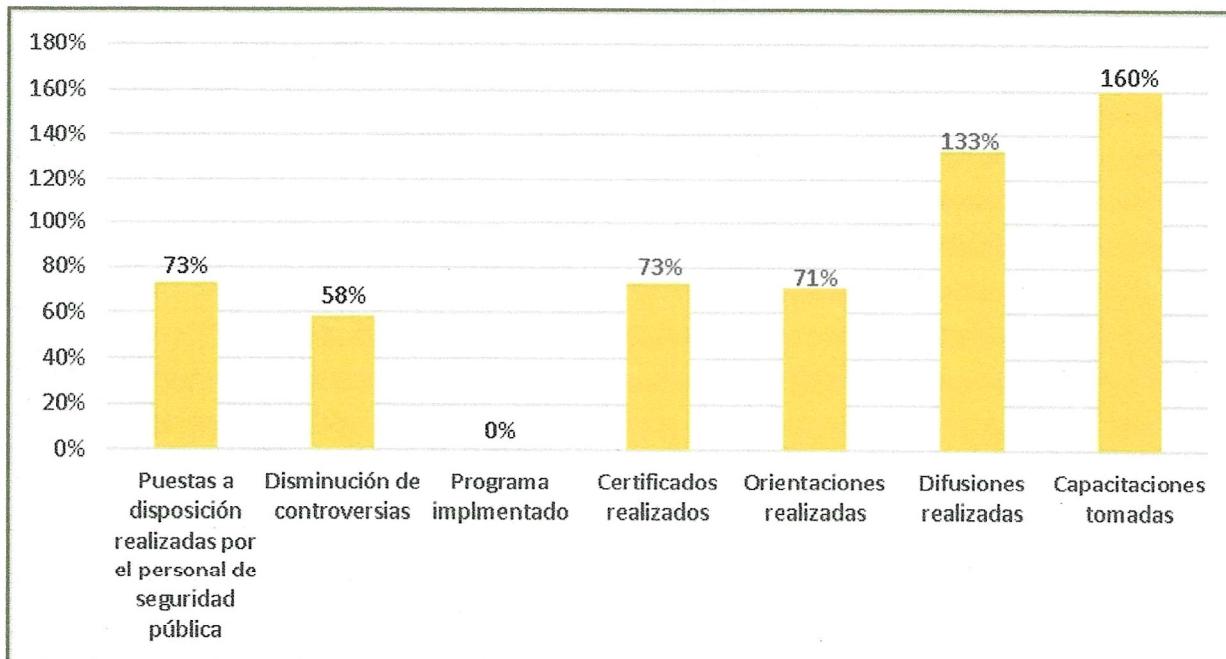
El indicador del PMD que se vincula el área Juez Conciliador es “*Puestas a disposición realizadas por el personal de seguridad pública*”, que tiene una línea base de 2002 de 0% y su meta de 2027 es de presentar al 100% a las personas infractoras. Para 2025, se consideró 40 puestas a disposición al 2025.

IV.2. Resultados de Indicadores

El Programa del área de Juez Conciliador implementó 7 indicadores de desempeño, de los cuales 2 fueron estratégicos y 5 de gestión. De acuerdo con el avance trimestral reportado por las áreas en el mes de octubre de 2025, de los 7 indicadores 3 tuvo cumplimiento de metas con un nivel satisfactorio (en el parámetro de semaforización verde), así como 3 indicadores en el parámetro de semaforización amarillo y 1 en el parámetro de semaforización rojo.

En la siguiente gráfica se presentan el porcentaje de cumplimiento de metas por cada indicador

Gráfica 1. Porcentaje de cumplimiento de metas de cada indicador del Programa de Desarrollo Social



Indicadores estratégicos

El indicador de Propósito que mide el objetivo del Programa presupuestario del Juez Conciliador presenta inconsistencias en su diseño.





Los 2 indicadores de acuerdo con la “Guía para el diseño de indicadores estratégicos” publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público¹ deben reunir las siguientes características:

- Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Programas.
- Contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.
- Impacta de manera directa en la población o área de enfoque.

Por otra parte, existe una inconsistencia en la lógica horizontal. No son claros, ya que los indicadores y su método de cálculo no corresponden con los objetivos que se desea medir. Son relevantes y económicos.

Avance de Metas de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Al tercer trimestre de 2025, Programa presupuestario Juez Conciliador reporta el porcentaje de avance de los indicadores de la MIR, tal como se mostró en la gráfica 1. A continuación, se presenta el avance de las metas al 30 de septiembre de 2025:

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Meta anual programada	Meta anual alcanzada	Porcentaje de avance alcanzado	Semaforo
FIN	Contribuir a que el municipio propicie la legalidad como principio sobre cualquier acción o actividad del poder público, garantizando trato digno al ciudadano	Puestas a disposición realizadas por el personal de seguridad pública	40	29	73%	Amarillo
PROPOSITO	Disminución de controversias mediante el diálogo y/o convenios	Disminución de controversias	60	35	58%	Verde
COMPONENTE	Programa de concientización sobre todo tipo de infracciones implementado	Programa implementado	3	0	0%	Rojo
ACTIVIDAD 1	Solicitar las certificaciones médicas de los infractores	Certificados realizados	40	29	73%	Amarillo
ACTIVIDAD 2	Orientación sobre la conciliación de controversias	Orientaciones realizadas	3000	2124	71%	Amarillo
ACTIVIDAD 3	Realizar difusión sobre los delitos que pueden generar controversia	Difusiones realizadas	3	4	133%	
ACTIVIDAD 4	Capacitación constante del personal involucrado en la detención de infractores y trato a víctimas	Capacitaciones tomadas	5	8	160%	

V. COBERTURA

El Programa presupuestario Juez Conciliador de Nopala de Villagrán, cuenta con la definición de la población potencial y objetivo.

Tabla 2. Población Potencial, Objetivo y Atendida.

PROGRAMA	POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA
D205 Juez Conciliador	La población en Nopala de Villagrán fue en 2020 de 16,948 habitantes (48.6% hombres y 51.4% mujeres)	3000 ciudadanos de la población potencial	2153 beneficiarios

La población atendida se obtiene del reporte de enero a septiembre de 2025 de indicadores de Fin y Propósito de la MIR. Cabe mencionar que en el 2024 se atendió a 747 ciudadanos Nopatecas, esto referente al Diagnóstico Realizado para el área a fin.

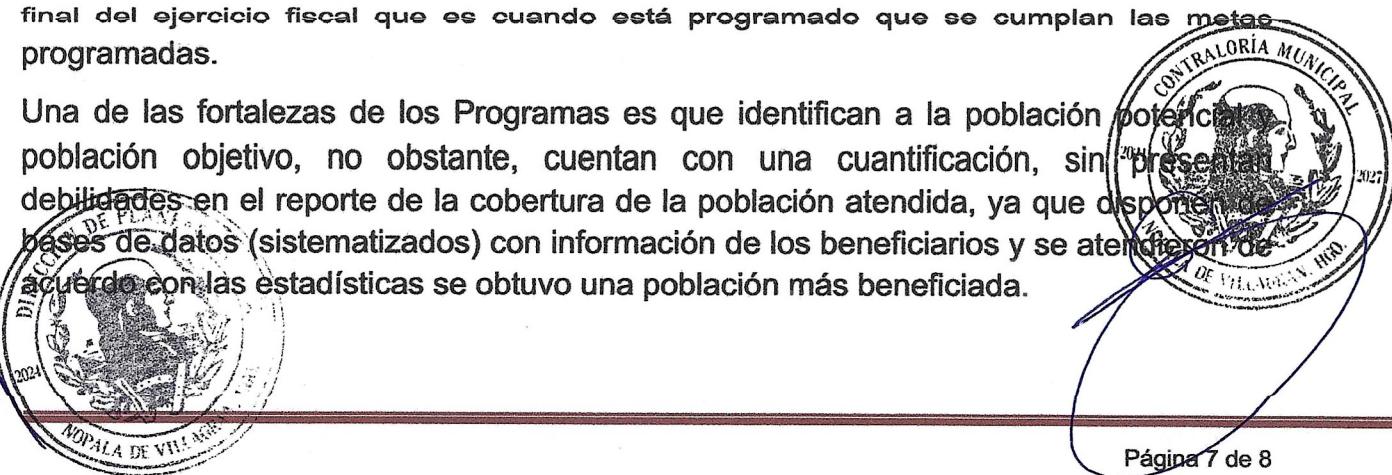
VI. CONCLUSIONES

En el ejercicio 2025 el Programa presupuestario Desarrollo Social de Nopala de Villagrán cuenta con Matriz de Indicadores de Resultados y sus Anexos de la Metodología de Marco Lógico (MML), también cuenta con diagnósticos que incluyen la problemática, objetivos y propuesta de intervención. Esto representa un avance en comparación con el ejercicio 2024 que no tenían un diseño programático a partir de la MML; asimismo la mayoría de los indicadores no cuentan con línea base que permita realizar un análisis de comparación del desempeño de los Programas por año.

Los indicadores de la MIR de los Programas tienen como área de oportunidad que sean: claros, adecuados, relevantes, económicos y monitoreables.

El desempeño general del Programa presupuestario Desarrollo Social es bajo, ya que de acuerdo con el reporte de avances de metas al tercer trimestre de 2025 la mayoría de los indicadores presentan un nivel no satisfactorio. Es importante analizar los resultados al final del ejercicio fiscal que es cuando está programado que se cumplan las metas programadas.

Una de las fortalezas de los Programas es que identifican a la población potencial, población objetivo, no obstante, cuentan con una cuantificación, sin embargo presentan debilidades en el reporte de la cobertura de la población atendida, ya que disponen de bases de datos (sistematizados) con información de los beneficiarios y se atendieron de acuerdo con las estadísticas se obtuvo una población más beneficiada.



VII. RECOMENDACIONES

1. Mejorar el diseño de indicadores de las MIR de los programas presupuestarios, asegurando que sean claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.
2. Asegurar la lógica vertical y horizontal de las MIR.
3. Cuantificar a las poblaciones potencial, objetivo y atendida de acuerdo con el beneficio obtenido, documentarlo y sistematizarlo.
4. Así como trabajar en el programa de justicia Cívica y establecer multas adecuadas de acuerdo con el Bando de Policía y Gobierno Municipal, para obtener un mejor desarrollo sostenible y armonía social.

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

- MIR D205 Juez Conciliador.
- DES01 Monitoreo de Indicadores para Resultados, enero-septiembre, 2025.
- Reporte de avance de indicadores 2025 del área Juez Conciliador.
- Diagnóstico Situacional de Área de Juez Conciliador.

ELABORÓ:

